


	INSTRUCCIONES DE TRABAJO		Código: IT02-PR-SCS-09
	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN		Fecha: SEP 16
	CONTROL DE INSUMOS PARA PACIENTES DE CONVENIO		Rev. 01
			Hoja: 1 de 4

CONTROL DE INSUMOS PARA PACIENTES DE CONVENIO

	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Jefe del Departamento de Almacenes y Control de Inventario	Subdirector de Compras y Suministros
Firma		

	INSTRUCCIONES DE TRABAJO		Código: IT02-PR-SCS-09
	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN		Fecha: SEP 16
	CONTROL DE INSUMOS PARA PACIENTES DE CONVENIO		Rev. 01
			Hoja: 2 de 4

1. Propósito



Establecer los lineamientos que permitan un adecuado control de los insumos utilizados para pacientes de convenio.

2. Alcance

Aplica para el Almacén de Farmacia y personal involucrado en el control de los insumos.

3. Equipo / Instrumentos

- SIA



	INSTRUCCIONES DE TRABAJO		Código: IT02-PR-SCS-09
	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN		Fecha: SEP 16
	CONTROL DE INSUMOS PARA PACIENTES DE CONVENIO		Rev. 01
			Hoja: 3 de 4

Desarrollo de la Instrucción

N°	Actividad
1	Farmacia recibe de la Subdirección de Compras y Suministros, el listado de los materiales solicitados para la cirugía del paciente de convenio, y elabora requisición de compra mediante formato F01-PR-SCS-12 , asigna sello, folio y envía al Departamento de Compras y Suministros. El área de la farmacia notifica al servicio de Central de Equipo y Esterilización (CEYE), mediante formato F12-PR-SCS-09 , sobre los insumos a recibir así como los datos completos del paciente.
2	La Subdirección de Compras y Suministros elabora pedido y notifica al proveedor para la atención y entrega del mismo.
3	El proveedor entrega en la CEYE los insumos solicitados un día antes de la cirugía
4	La Enfermera Quirúrgica jefe de sala, entrega en la CEYE, el formato de material de osteosíntesis sobre los insumos utilizados, con las firmas correspondientes de la Enfermera responsable y el Médico Adscrito.
5	La Enfermera jefe de CEYE, entrega al proveedor el formato de material de osteosíntesis con su firma de Vo. Bo.
6	El proveedor entrega en Ventanilla Única de Trámite de los Almacenes del INRLGII, su documentación de acuerdo al procedimiento PR-SCS-09 , anexando el formato de material de osteosíntesis que le fue firmado para su cotejo.
7	Almacén realiza el procedimiento de entrada de acuerdo al PR-SCS-09 , y elabora solicitud de abasto en el formato F02-PR-SCS-12 con los insumos utilizados en la cirugía del paciente de convenio, y envía a CEYE para firma final.
8	El servicio de CEYE coteja información de la solicitud de abasto, firma y envía al Almacén
9	Fin de la Instrucción

4. Glosario

- **SIA:** Sistema Integral de Administración
- **INRLGII:** Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra
- **CEYE:** Central de Equipo y Esterilización
- **Pedido:** Documento soporte que genera el Departamento de Compras y Suministros, el cual señala la cantidad, descripción, unidad, precio unitario, subtotal, I.V.A. y total de la operación de compra. Señala también la justificación de la compra, el número de contrato/pedido que se asigna automáticamente por el SIA, nombre del proveedor y las autoridades que autorizan la compra.

	INSTRUCCIONES DE TRABAJO		Código: IT02-PR-SCS-09
	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN		Fecha: SEP 16
	CONTROL DE INSUMOS PARA PACIENTES DE CONVENIO		Rev. 01
			Hoja: 4 de 4

- **Requisición de Compra:** Documento soporte que genera el área usuaria del Instituto, en el cuál se señalan los bienes o insumos que se requieren, así como la cantidad.

5. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00	Alta en el Sistema de Gestión de la Calidad	FEB 16
01	Se corrigió el código del registro requisición de compra de la actividad 1 y en la actividad 7 se corrigió el código del registro solicitud de abasto	SEP 16